

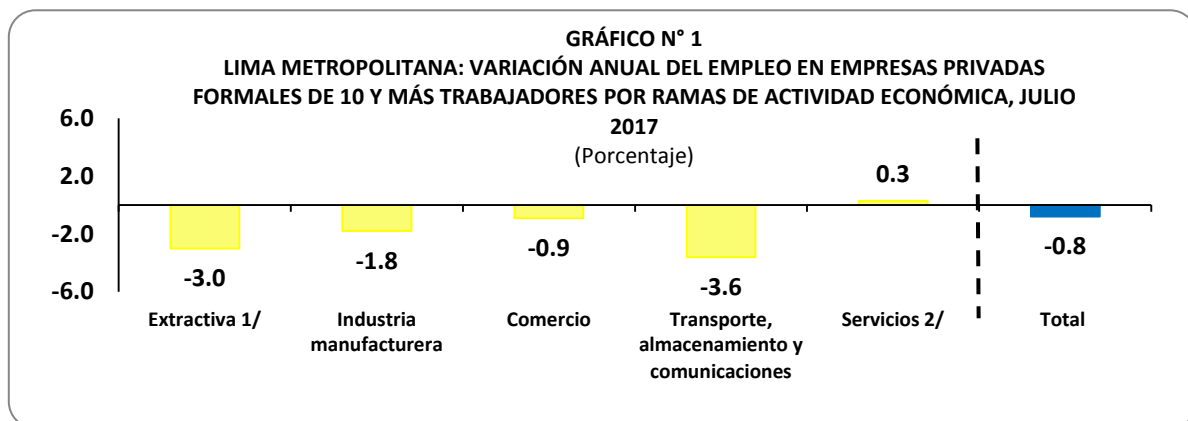
NOTA DE PRENSA Nº 07 - 2017

EN JULIO DE 2017, EL EMPLEO CAYÓ 0,8% EN LIMA METROPOLITANA

Acumulando tres meses de variaciones negativas continuas

El empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en Lima Metropolitana decreció en 0,8% en julio de 2017, respecto al mismo mes del año 2016. Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral de Lima Norte de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) de Lima Metropolitana, según los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

El mal desempeño de las ramas de actividad económicas como transporte, almacenamiento y comunicaciones servicios que cayó en 3,6%; la rama extractiva que bajó en 3,0%; la rama industria manufacturera que disminuyó en 1,8% y comercio que decreció en 0,9% provocaron esta variación negativa del empleo para el mes en mención.



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. Lima Metropolitana incluye la Provincia Constitucional del Callao. La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

1/ Comprende las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ Comprende las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), julio de 2017.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Norte.

En la rama transporte almacenamiento y comunicaciones, la reducción de trabajadores se debió a la baja actividad de desaduanaje, operaciones logísticas, y transporte de pasajeros por vía aérea, terrestre y férrea; de las operaciones de telefonía y mensajería; y una menor comercialización internacional de mercaderías.

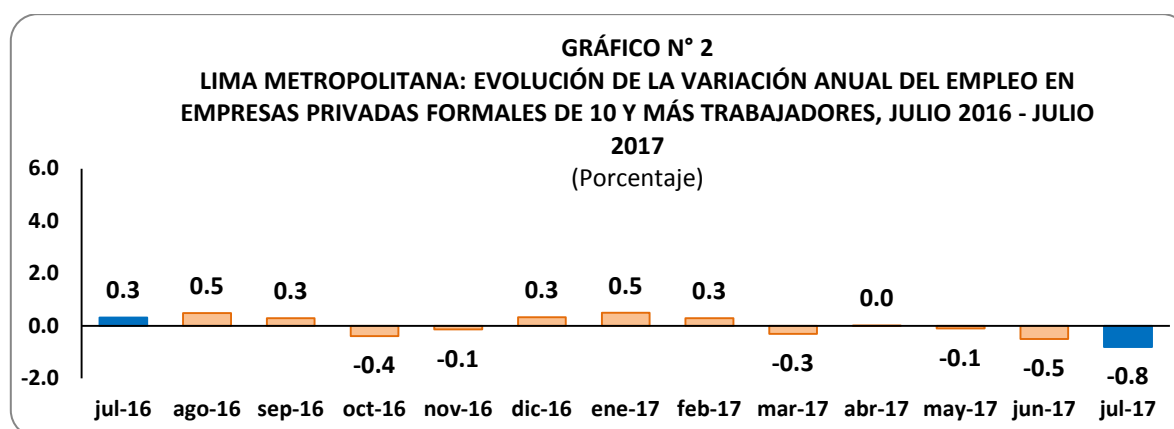
En tanto, en la rama extractiva la disminución del empleo se debió a la influencia de las dos de las tres subramas de actividad económica; en la subrama de agricultura, la menor crianza de ganado vacuno, ovino, avícola y equino incidió sobre el poco requerimiento de personal; en la subrama de minería, se prescindió de

personal debido a cambios administrativos, menor exploración y extracción de petróleo crudo y gas natural, así como, perforación y mantenimiento de pozos petroleros.

Además, en la rama industria manufacturera cesó el requerimiento de personal dado la menor demanda externa de prendas de vestir, tejidos y productos a base de pescado. También, por la culminación de contratos en las empresas fabricantes de repuestos de autos, accesorios textiles, envases de metal, bebidas malteadas y de malta, y aparatos de control de energía eléctrica.

Por último, se prescindieron de personal en la rama comercio debido al descenso de ventas al por mayor y menor de productos ópticos, útiles de escritorio, papelería, relojes, enseres domésticos, electrodomésticos, productos intermedios para la industria agro, artículos de ferretería, medicamentos, cosméticos, artículos de tocador, prendas de vestir y calzados. Asimismo, disminuyeron las actividades de mantenimiento y reparación de vehículos automotores.

Por otra parte, en lo que va del año la variación anual del empleo en el periodo de julio de 2016 a julio de 2017, este último mes fue el más bajo (0,8%), siendo además tres meses consecutivos de variación negativa del empleo.



Nota: La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), julio 2016 – julio 2017.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Norte.

Agradecemos su difusión.

Lima, Setiembre de 2017